

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Médico Oftalmólogo de la Beneficencia Municipal.*

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en Orden del día 25 de octubre, ha tenido a bien aprobar las propuestas remitidas a la Dirección General de Sanidad a fin de constituir el Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer en propiedad la plaza de Médico Oftalmólogo de la Beneficencia Municipal, y, en su virtud, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Villar Viñas.

Vocales: Don Antonio López Rodríguez, representando a la Facultad de Medicina; don Antonio José Vela Barca, por el Consejo General de Colegios Médicos; don Francisco Braza Cohucelo, por la Delegación de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y don Adolfo Calandria Posada, por el Ayuntamiento de Cádiz.

Suplentes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Ramos Martín.

Vocales: Don José L. Martínez Rovira, en representación de la Facultad de Medicina; don Santiago Fernández-Repeto y Repeto, por el Consejo General de Colegios Médicos; don Estanislao Navarro Cardoso, por la Delegación de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y don Cayetano del Toro Alvarez, por el Ayuntamiento de Cádiz.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, pudiendo ser impugnado por los interesados, conforme a lo dispuesto en el número 1 del artículo 2.º de la referida disposición.

Cádiz, 11 de noviembre de 1960.—El Alcalde, P. D., el segundo Teniente de Alcalde.—4.105.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) por la que se convoca concurso para proveer la plaza de Recaudador.*

El Ayuntamiento de mi presidencia acordó, en sesión plenaria de 26 de octubre del corriente año, convocar concurso para nombramiento de Recaudador, por gestión afianzada, en sus períodos voluntario y ejecutivo, por un importe de 1.004.975,46 pesetas, o en su defecto, Recaudador por gestión directa, por un importe de 699.247,70 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 9 de noviembre del corriente año, y número 136.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas de oficina de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

La Roda, 10 de noviembre de 1960.—El Alcalde.—3.976.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se transcribe relación de concursantes admitidos al concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Aspirantes admitidos:

Don Juan D'Anjou González.  
Don Jesús García Montero.  
Don Jesús Martínez Flamarique.  
Don Juan Méndez Barrera.

Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Vega de Seoane.

Vocales: Doña Ana María Aróstegui Otegui, don Santiago Pagola Lacarra, don Emilio Soto y Guinea y don Manuel Agud Querol.

Secretario: Don José Luis Hernández de Urquía.

San Sebastián, 9 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Antonio Vega de Seoane.—8.550.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de las aprobadas para regir las oposiciones convocadas con el fin de proveer en propiedad cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención de este excelentísimo Ayuntamiento, en turno restringido, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente, excelentísimo señor don Mariano Pérez de Ayala, Alcalde de Sevilla.

Vocales, el Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla don Antonio de Castro Brzezick, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Francisco Narbóna Navarro, Secretario general de la Corporación; don Mario López Rodríguez, Secretario general del Gobierno Civil de la provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Fernando Ibarrola Solano, Jefe de la Abogacía del Estado, y don Antonio González y González Nicolás, Interventor de Fondos de la Corporación.

Secretario, el Oficial de la Escala Técnico-Administrativa don Francisco Núñez Romero, afecto a la Sección de Personal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Sevilla, 8 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Mariano Pérez de Ayala.—8.561.

\* \* \*

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por el que se señalan lugar, día y hora para el primer ejercicio del concurso-oposición para proveer la plaza de Jefe de Jardinería.*

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de las aprobadas para regir el concurso-oposición, a fin de proveer la plaza de Jefe de Jardinería de este excelentísimo Ayuntamiento, y de lo establecido en el vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos, se hace público que el primer ejercicio dará comienzo el décimoquinto día hábil siguiente al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve de la mañana, en la Sala capitular de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Sevilla, 9 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Mariano Pérez de Ayala.—8.562.

\* \* \*

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Teruel referente a la oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 7 de los corrientes, aparece inserto un anuncio de este excelentísimo Ayuntamiento en el que se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Teruel, 10 de noviembre de 1960.—El Alcalde.—8.548.

\* \* \*

*RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Insular.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes a la oposición convocada por este excelentísimo Cabildo para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Insular de Tenerife, se hace público que han sido admitidos a la misma don Fernando Gorostiza Trujillo y don Lorenzo Galván Tudela.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de noviembre de 1960.—El Secretario, José V. López de Vergara.—V.º B.º: el Presidente, Ravina. 3.983.